FECHA			ACTA N°1 DE INICIO					
10	09	2026	ORDEN	DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	N°	337	DE	2026

A. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1) Mediante la suscripción de la presente acta de inicio, el interventor y/o supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y otros aspectos inherentes al inicio de la relación contractual, tales como:

- Fecha de iniciación de la relación contractual.
- Valor de la relación contractual.
- Plazo y términos establecidos.
- Cumplimiento de las condiciones técnicas, financieras y administrativas para la ejecución.
- Revisión del personal ofrecido en la propuesta.
- Revisión de la afiliación del personal ofrecido al régimen obligatorio de salud, pensión y riesgos profesionales, si se requiere.
- Hoja de vida y tarjeta profesional del contratista y de los demás profesionales que intervienen, si se requiere.

En consecuencia el contratista inicia la ejecución de la relación contractual bajo la responsabilidad y autorización expresa del interventor y/o supervisor de la misma.

2) El contratista manifiesta que antes de presentar la propuesta, conoció las condiciones de trabajo.

B. INFORMACION GENERAL

OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS TÉCNICOS EN LA ATENCIÓN TÉCNICA, COMERCIAL Y REGLAMENTARIA DEL SERVICIO DE GAS NATURAL Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE PRESTA LA EMPRESA ENERCA S.A. E.S.P.";
DERIVADO DEL RECURSOS PROPIOS	———
CONTRATISTA:	FRAYBEL ENRIQUE ARENAS AVELLA
NIT:	74.755.147-3
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A
C.C.	N/A
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:	09 de Septiembre de 2026
FECHA DE LEGALIZACIÓN:	10 de Septiembre de 2026
VALOR:	$ 9.757.000
PORCENTAJE DE ANTICIPO:	N/A
VALOR DEL ANTICIPO:	N/A
PLAZO:	TRES (3) MESES Y VEINTE (20) DIAS
FECHA PRESENTE ACTA:	10 de septiembre de 2026
FECHA INICIO DE ACTIVIDADES:	10 de septiembre de 2026
FECHA CONTRACTUAL PREVISTA DE TERMINACIÓN:	29 de diciembre de 2026
INTERVENTOR:	N/A
SUPERVISOR: Según AGG 858 del 04/09/2026	GEOVANNY RONALDO VARGAS RINCON

En la Empresa de Energía de Casanare S.A. ESP. Municipio de Yopal; Departamento de Casanare, a los diez (10) días del mes de Septiembre de 2026; se reunieron: FRAYBEL ENRIQUE ARENAS AVELLA identificada/o con cédula de ciudadanía N° 74.755.147-3 de Aguazul (Casanare), y el supervisor GEOVANNY RONALDO VARGAS RINCON por parte de la Empresa de Energía de Casanare S.A. E.S.P. de conformidad con lo establecido en la orden de prestación de servicios N° 337 de 2026; con el fin de suscribir la presente acta de iniciación.

C. ESTADO JURIDICO

C.1. RECIBO DE DOCUMENTOS

Se deja constancia que en la carpeta de la relación contractual iniciada, reposan los siguientes documentos, requeridos para dar inicio a la ejecución de la misma, así:

IMPUESTOS Y/O ESTAMPILLAS			SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		
Impuesto aplicable	**Valor**	**N° de recibo**	**Aporte aplicable**	**Periodo de cotización**	
Publicación	----------	----------	Salud	Septiembre	2026
Pro-cultura	$ 97.600	SIN NUMERO 10/09/2026	Pensión	Septiembre	2026
Pro-Adulto mayor	----------	----------	ARL	---------	
Pro-Desarrollo Departament:	----------	----------	Parafiscales		
Papelería	----------	----------	Otro: X	---------	
Otro	$ 63.400	SIN NUMERO 10/09/2026		---------	
Cual:			Cual: AFILIACION ARL		

ENERCA S.A. E.S.P. REVISADO OFICINA DE CONTRATACIÓN

FECHA			ACTA N°1 DE INICIO				
10	09	2026	ORDEN	DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	N°	337	DE 2026

C.2 GARANTIAS

La relación contractual establece garantías (pólizas)? Sí ☐ No ☑ En que cláusula:

AMPARO APLICABLE	N° PÓLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				Desde	Hasta
Anticipo					
Cumplimiento					
Prestaciones sociales					
Res. civil extracontrac.					
Calidad - Estabilidad					
Otro					

Cual?

D. ESTADO FINANCIERO

D.1. IMPUTACION PRESUPUESTAL

RUBRO	CDP N°	FECHA CDP	VALOR CDP	RP N°	FECHA RP	VALOR RP
2.4.5.02.08	1197	4/09/2026	$ 10.200.500,00	1484	9/09/2026	$ 9.757.000,00

D.2 VALOR A PAGAR EN PRESENTE ACTA POR CONCEPTO DE ANTICIPO

N/A

SON: N/A

E. OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, el 10 de septiembre de 2026

FRAYBEL ENRIQUE ARENAS AVELLA
CONTRATISTA

Nombre InterventorN/A
INTERVENTOR
N/A

GEOVANNY RONALDO VARGAS RINCON
SUPERVISOR Según AGG 858 del 04/09/2026

Elaboró: Nombre
Cargo

Revisó: ZULAMITA A
Oficina Jurídica

Nombre
Apoyo a la Supervisión

Original Oficina Contratación 1ra copia: Interventor 2da copia: Contratista

ENERCA S.A. E.S.P.
REVISADO
OFICINA DE CONTRATACIÓN

LIQUIDACIÓN DE ESTAMPILLAS

Dependencia:	**SECRETARÍA DE HACIENDA**		**Liquidación Número**	ffb38149-d8d9-481f-8ec9-155d44010d13			
Fecha Liquidación Estampilla	2026-09-10		**Adicional**		SI	NO X	
				Valor Total	**Iva**		**Valor Liquidar**
Contrato	0337	**Fecha**	2026-09-10	**Valor:**	$9.757.000,00	$0,00	$9.757.000,00
Contratista	FRAYBEL ENRIQUE ARENAS AVELLA					**Nit No.**	74755147
Entidad	EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE						

		CÓDIGO DE BARRAS
Tributo	**CULTURA**	(415)7709998624740(8020)2026000425970909(3900)000000009760(96)30092026
Tarifa	1%	
Valor Estampilla	$97.600,00	
Tributo	**UNITRÓPICO**	(415)7709998319493(8020)2026000425980909(3900)000000006340(96)30092026
Tarifa	0.65%	
Valor Estampilla	$63.400,00	
TOTAL		$161.000,00

Tipo Estampilla	Valor Contrato	Iva	Base Gravable	Total Liquidación
Nuevo	$ 9.757.000	$ 0	$ 9.757.000	$ 161.000

Observación:

SECRETARÍA DE HACIENDA, páguese en el banco	BBVA	

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA QUE RECIBE LA INDUCCIÓN DE SST			
Nombre de Contratista:	FRAYBEL ENRIQUE ARENAS A. **Cargo:**	TECNICO GAS.	
Nombre Supervisor de Contrato:	GEOVANNY RONALDO VARGAS RINCON. SEGUN AGG 858-2026.		
Dependencia:	DISTRIBUCION - GAS.		
Inducción:	Reinduccion	**OPS N°**	337.
Fecha inicio de actividades:	10/09/2026.		

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES			
Temas de Inducción		**Cumple**	
		SI	**NO**
Seguridad y Salud en el Trabajo	1. Políticas y Objetivos de SG-SST	✓	
	2. Reglamento de higiene y Seguridad industrial	✓	
	3. Sistema Seguridad Social. Líneas de contacto con la ARL, prestaciones Económicas y asistenciales.	✓	
	4. Comités integrantes, funciones, frecuencia de reuniones, vigencia (Copasst, Cocola, Seguridad Vial, comité de Seguridad vial)	✓	
	5. CONCEPTOS BASICOS DE SST – peligro, acto y condición insegura, Matriz de identificación de peligros, riesgo y controles (Programas de gestión de riesgo críticos), accidente de trabajo, incidente y enfermedad laboral	✓	
	6. Plan Estratégico de seguridad vial (pilares) programas de gestión de riesgo críticos de PESV	✓	
	7. Procedimientos Seguros, permisos de trabajo,AST, cinco (5) Reglas de Oro de Energia, prácticas de trabajo seguro	✓	
	8. Medicina del trabajo, Prevención y promoción de salud, PVE	✓	
	9. Reporte de actos y condiciones inseguras o seguras	✓	
	10. Reporte de accidentes o incidentes laborales	✓	
	11. Acciones y medidas preventivas y/o correctivas	✓	
	12. Uso, manejo y cuidados de los EP	✓	
	13. Derechos y deberes en SGRL	✓	
	14. Roles y Responsabilidades en SG-SST	✓	
	15. Matriz de comunicaciones internas y externas desde SST	✓	
	16. Aspectos Generales y legales e SST, sanciones por incumplimientos contractuales	✓	
	17. Plan de desastres y atención a emergencias, rutas de evacuación, Brigadas Integrales de emergencia (primeros auxilios, evacuación, contra incendios)	✓	

Firma y Cedula del Contratista 74.755.142.	Recibido: Nombre de responsable de la inducción SST
	Fecha de la inducción: 10/09/2026

Colmena Seguros

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES FORMULARIO DE AFILIACIÓN TRABAJADORES INDEPENDIENTES No. 302477301

Autorizado por la Superintendencia Bancaria para operar el ramo de seguros de riesgos laborales.

Mediante resolución No. 2250 de octubre 14 de 1994

I. TRÁMITE

TIPO DE AFILIACIÓN	ARL ANTERIOR	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO
AFILIACION	ARL NO DEFINIDA	10/09/2026 9:07:11

II. DATOS GENERALES DEL CONTRATANTE

TIPO DE DOCUMENTO	No	RAZÓN SOCIAL O NOMBRE	DIRECCIÓN SEDE PRINCIPAL	NÚMERO DE CONTRATO CON LA ARL
NI	844004576	EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P.	- 100 EDIFICIO EMIRO SOSSA PACHECO	1210028

III. INFORMACIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO DONDE EJERCERÁ SUS FUNCIONES DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE

CÓDIGO CENTRO DE TRABAJO	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD ECONÓMICA	CÓDIGO ACTIVIDAD ECONÓMICA	CLASE RIESGO
6	Producción de gas, distribución de combustibles gaseosos por tuberías, incluye la distribución de gas natural o sintético por tuberías o a través de sistemas de distribución, el envasado y/o distr (Decreto 768 de 2022)	4352001	4

DIRECCIÓN	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
CRA 19 16 100	YOPAL	Casanare

IV. DATOS DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE Y DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

TIPO DE IDENTIDAD	NÚMERO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
CC	74755147	ARENAS	AVELLA

NOMBRE(S)	FECHA DE NACIMIENTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA
FRAYBEL ENRIQUE	29/4/1984	CL 22 14 09

CIUDAD DE RESIDENCIA	TELÉFONO RESIDENCIA	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	SEXO
AGUAZUL	0	3222229499	fraybelarenas84@gmail.com	M

LOCALIDAD/COMUNA	ZONA
	Urbana

EPS	CÓDIGO	AFP	CÓDIGO
CAPRESOCA EPS	210	Porvenir	3

FORMA DE PAGO DE LA COTIZACIÓN	FECHA INICIO COBERTURA	VALOR DEL CONTRATO
Mes Anticipado	11/9/2026	9757000

TIPO DE CONTRATO	FECHA INICIO DE CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	SUMINISTRA TRANSPORTE
CIVIL	11/9/2026	29/12/2026	NO

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de **Colmena Seguros**, el dia 10/09/2026 9:07:11. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez juridica.

Colmena Seguros

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES FORMULARIO DE AFILIACIÓN TRABAJADORES INDEPENDIENTES No. 302477301

DEDUCCIONES	INGRESO MENSUAL	IBC	
0	2661000	1750905	
TIPO AFILIADO COTIZANTE	SUBTIPO AFILIADO COTIZANTE	TIPO DE MODALIDAD	JORNADA
Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes.	NO DEFINIDO	Presencial	JORNADA UNICA

ACTIVIDAD A DESARROLLAR	CÓDIGO ACTIVIDAD	CLASE DE RIESGO DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR
Producción de gas, distribución de combu (Decreto 768 de 2022)	4352001	4

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de **Colmena Seguros**, el dia 10/09/2026 9:07:11. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez juridica.

Colmena Seguros

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES FORMULARIO DE AFILIACIÓN TRABAJADORES INDEPENDIENTES No. 302477301

HORARIO EN QUE EJECUTARAN LAS ACTIVIDADES																							
Dia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Lunes							X	X	X	X	X	X		X	X	X								
Martes							X	X	X	X	X	X		X	X	X								
Miércoles							X	X	X	X	X	X		X	X	X								
Jueves							X	X	X	X	X	X		X	X	X								
Viernes							X	X	X	X	X	X		X	X	X								

DATOS DE AFILIACIÓN SIMULTANEA AL SGRP ARL POR DIFERENTES CONTRATANTES O EMPLEADORES

NOMBRE DE LA ARL	CÓDIGO	NO IDENT CONTRATANTE O EMPLEADOR	NOMBRE CONTRATANTE O EMPLEADOR	TIPO DE CONTRATO
ARL NO DEFINIDA	0			
ARL NO DEFINIDA	0			
ARL NO DEFINIDA	0			
ARL NO DEFINIDA	0			
ARL NO DEFINIDA	0			
ARL NO DEFINIDA	0			
ARL NO DEFINIDA	0			

CON ESTE FORMULARIO SE PERFECCIONA LA AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES Y CONSTITUYE EL RESPECTIVO CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS LABORALES, REGIDO EN TODOS SUS ASPECTOS POR LO DISPUESTO EN LA LEY 400 DE 1993, EL DECRETO 1295 DE 1994, LA LEY 776 DE 2002 Y EL DECRETO 2800 DE 2003 Y DEMAS NORMAS QUE LO MODIFICAN, ADICIONAN O COMPLEMENTEN.

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA CORRESPONDE EXACTAMENTE A LAS ACTIVIDADES A DESEMPEÑAR POR EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO BASE DE ESTA AFILIACIÓN Y CONOZCO LAS OBLIGACIONES DENTRO DEL SGRP EN MI CALIDAD DE CONTRATANTE

DECLARACION PARA LA DETERMINACIÓN DEL RIESGO Y DEFINICIÓN DEL ORIGEN
EN MI CONDICION DE TRABAJADOR INDEPENDIENTE MANIFIESTO MI VOLUNTAD DE AFILIARME AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES Y DECLARO QUE LAS ACTIVIDADES ANTERIORMENTE RELACIONADAS, EL HORARIO Y EL LUGAR DONDE DESARROLLARE LAS MISMA, DETERMINAN EL RIESGO Y DEFINEN EL ORIGEN DE LAS CONTINGENCIAS QUE SE LLEGASEN A PRESENTAR.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE:

FIRMA DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE

FIRMA REPRESENTANTE DE LA ARL

SELLO DE FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN EN LA ARL

NOMBRE:

El presente documento fue expedido desde el portal de Internet de **Colmena Seguros**, el dia 10/09/2026 9:07:11. Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez juridica.